

Proyecto para la implementación del Ciclo de Nivelación con formato combinado en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba

Introducción:

Los avances tecnológicos han generado profundas transformaciones en la educación superior, obligando a las instituciones a repensar sus modelos pedagógicos. La pandemia de COVID-19 aceleró el uso de tecnologías digitales en el ámbito educativo, permitiendo la implementación de modalidades híbridas y a distancia que han demostrado ser eficaces no sólo como respuesta ante la emergencia, sino ya actualmente y de manera planificada, como modelos complementarios para mejorar la accesibilidad y la calidad educativa a largo plazo (Daniel, 2020; Hodges et al., 2020).

En este contexto, la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) ha adoptado diversas estrategias pedagógicas que combinan la presencialidad y la virtualidad, con el objetivo de ofrecer a sus estudiantes, mayores posibilidades de acceso a la formación universitaria. Experiencias como las implementadas en la Facultad de Ciencias Económicas con su Propuesta Pedagógica 70/30 han demostrado que el uso de tecnologías digitales puede potenciar la participación estudiantil y facilitar la inclusión de quienes, por razones de distancia, trabajo o responsabilidades familiares, no pueden asistir regularmente a clases presenciales (UNC, 2023).

La Facultad de Odontología (FO) de la UNC, con su misión de formar profesionales comprometidos con la salud pública y las ciencias odontológicas, se enfrenta a un desafío similar. La diversidad geográfica y socioeconómica de sus estudiantes requiere flexibilizar los esquemas de cursado, especialmente en las primeras etapas de la carrera, donde muchos estudiantes enfrentan dificultades para acceder a la educación superior

Con base en estos antecedentes, proponemos implementar un Ciclo de Nivelación en modalidad combinada para la carrera de Odontología, que ofrezca a los estudiantes dos alternativas de cursado: una presencial física y otra presencial remota. Esta iniciativa no sólo responde a la creciente demanda de opciones educativas flexibles, sino que busca garantizar la equidad y la inclusión de todos los estudiantes, independientemente de su procedencia o condiciones socioeconómicas.

Fundamentación:

El ciclo de nivelación de la Facultad de Odontología, conocido como CiNFO, cumple una función clave para nivelar los conocimientos básicos de los estudiantes ingresantes y facilitar su adaptación a la vida universitaria.

En este contexto, la implementación de un ciclo de nivelación en modalidad combinada responde a la necesidad de atender las características particulares de los estudiantes ingresantes, cuya diversidad geográfica y socioeconómica ha variado en los últimos años. Al inicio de los tres ciclos lectivos más recientes se implementó, de manera autoadministrada, una encuesta a los ingresantes a la FO, a fin de caracterizar a dicha población estudiantil y recabar información que resultara relevante para la toma de decisiones (n2022=655, n2023=560 y n2024=549). El instrumento, diseñado en un formulario de Google, consistió en

preguntas abiertas de respuesta corta, semiestructuradas, y de elección múltiple organizadas en tres dimensiones: personales, familiares y referentes a la trayectoria académica. Los datos estadísticos recabados muestran que el porcentaje de estudiantes procedentes de Córdoba ha aumentado sostenidamente en los últimos tres años (43,7% en 2022 - 46,4%, 2023 - 49,4% en 2024), a expensas de **disminuir el número de ingresantes de otras provincias argentinas** (56,3% (2022), 53,6% (2023) y 50,6% (2024) (**Figura 1**). Específicamente en relación a los estudiantes de la provincia de Córdoba, también es evidente el aumento del porcentaje de ingresantes de Córdoba capital, evidenciando la **disminución de los alumnos procedentes del interior provincial, muchos de ellos de zonas rurales o alejadas de la capital**: el porcentaje de ingresantes de Capital aumentó de 44% en 2022 a poco más del 47% en 2024 (**Figuras 2, 3 y 4**). Estos datos revelan la disminución de estudiantes que se encuentran más alejados geográficamente de la Universidad, presumiblemente por la erogación que implica el traslado diario desde distancias considerables o el necesario cambio de residencia a la ciudad capital desde lugares más distantes.

Ingresantes FO UNC: Córdoba y resto del País

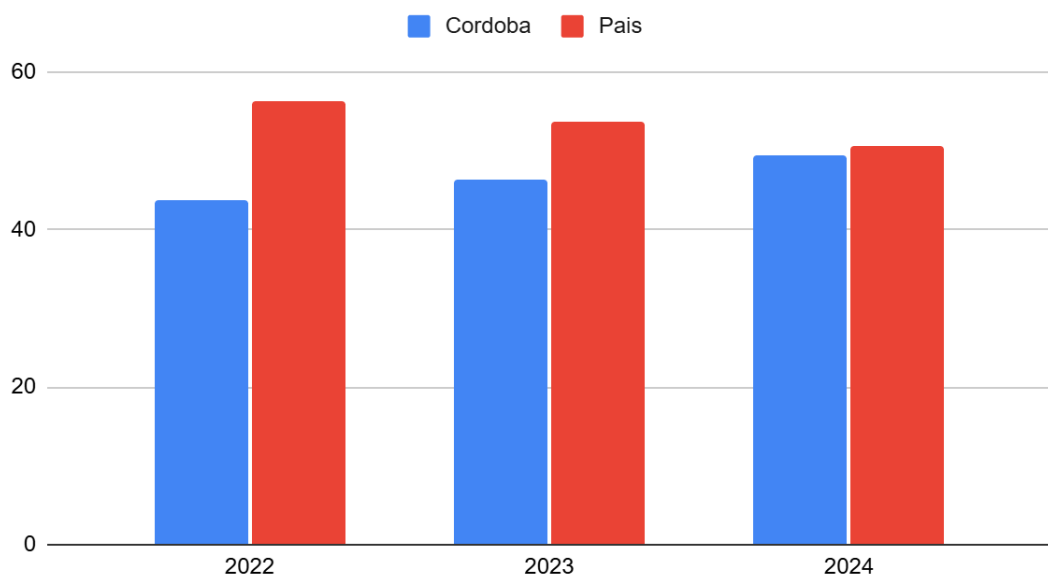


Figura 1- Comparación procedencia ingresantes FO (Córdoba y resto del país) años 2022-2023 y 2024

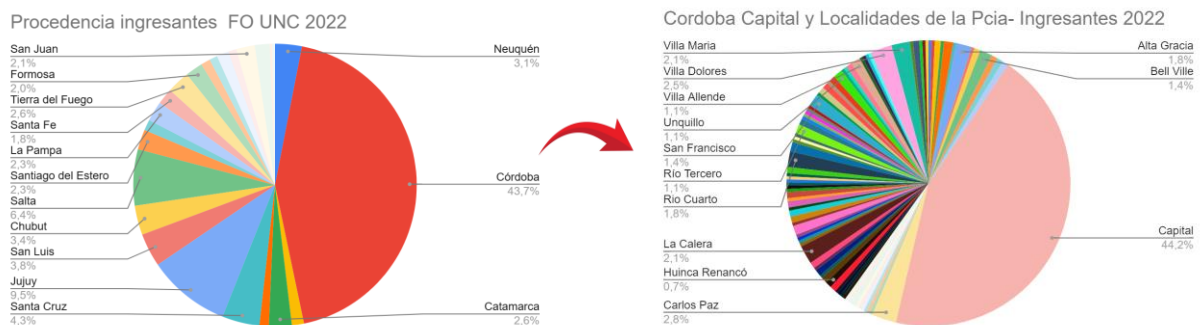


Figura 2- Procedencia ingresantes FO 2022 Córdoba y resto del país (izquierda) y Córdoba capital e interior provincial (derecha)

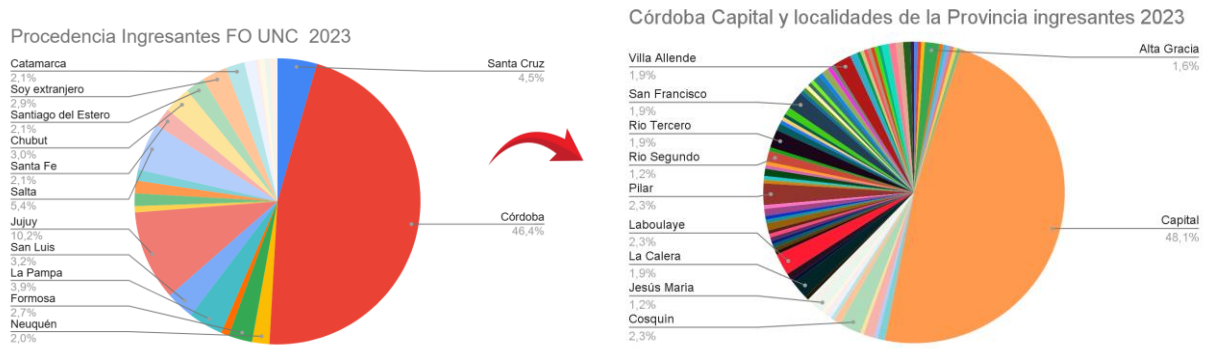


Figura 3- Procedencia ingresantes FO 2023 Córdoba y resto del país (izquierda) y Córdoba capital e interior provincial (derecha)

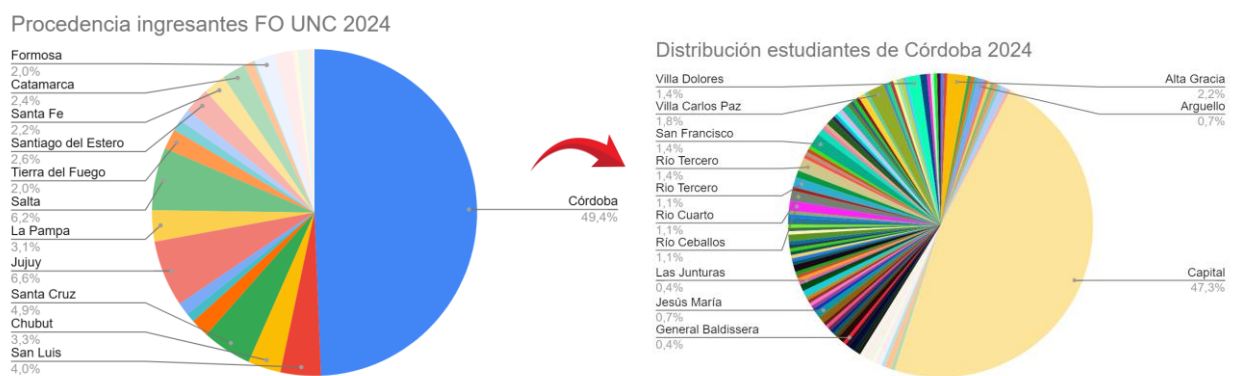


Figura 4- Procedencia ingresantes FO 2024 Córdoba y resto del país (izquierda) y Córdoba capital e interior provincial (derecha)

Asimismo, los datos recabados en 2024 revelan que el 70% de los **estudiantes que abandonaron la carrera en los primeros meses de cursado** son alumnos provenientes de otras provincias (52%) o del interior de Córdoba (18%), apoyando la posible causa económica mencionada recientemente (**Figura 5**). Estas cifras indicarían que la distancia y los costos de traslado son factores que dificultan la asistencia regular a clases presenciales.

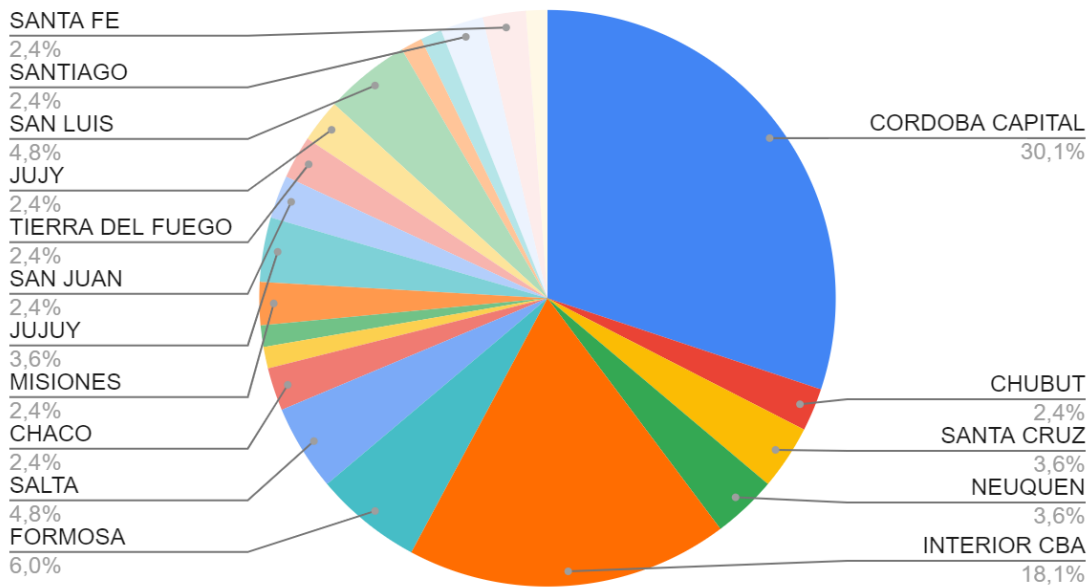


Figura 5- Procedencia alumnos que abandonaron cursado FO en primeros meses 2024

Por otra parte, el 90% de los ingresantes en 2023 y el 86% en 2024 afirma poseer computadora para conectarse a las clases (**Figura 6**), siendo la misma de uso personal exclusivo para el 79,5% de dichos estudiantes (2023) y 78,5% (2024) (**Figura 7**). Indagados acerca de su desempeño en la virtualidad en experiencias previas, en 2023 la mayoría (93,4%) afirma ser entre excelente, muy bueno y bueno. Sólo el 1,4 % de los alumnos manifestaron que su rendimiento en virtualidad es malo, o bien por no disponer de tecnología adecuada (0,7%) o por mal manejo de la misma (0,7%) y sólo un 5,2% fundamentó su mal rendimiento en su escaso gusto por la virtualidad. Estos hallazgos se replican de modo muy similar en 2024, en que el mismo porcentaje (93,4%) afirma tener buen desempeño en virtualidad (excelente, muy bueno y bueno), mientras que el 3% manifiesta mal rendimiento por cuestiones tecnológicas, repartidos de igual manera entre quienes lo atribuyen a la falta de equipamiento adecuado o a la escasez de dominio de las herramientas (1,5% en cada caso), en tanto que sólo un 3,6% lo atribuyó a su desagrado por la virtualidad.

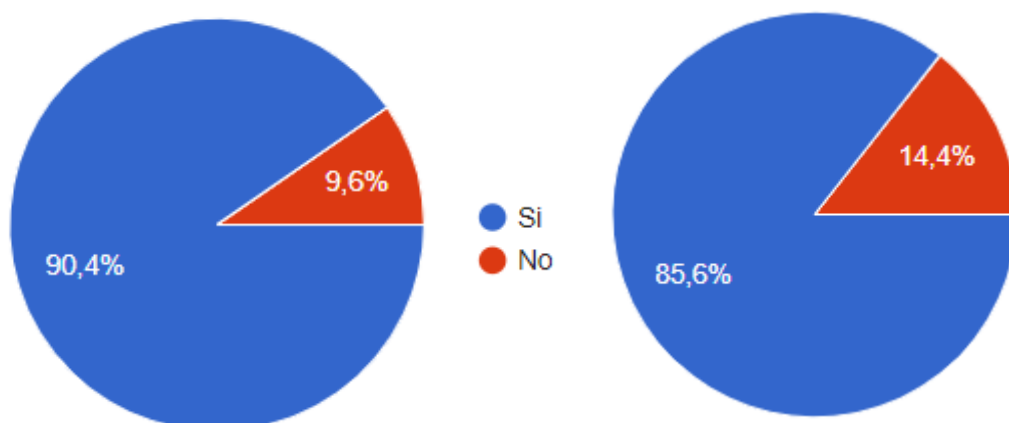


Figura 6- Disponibilidad de computadora para clases, ingresantes FO 2023 (izquierda) y 2024 (derecha)

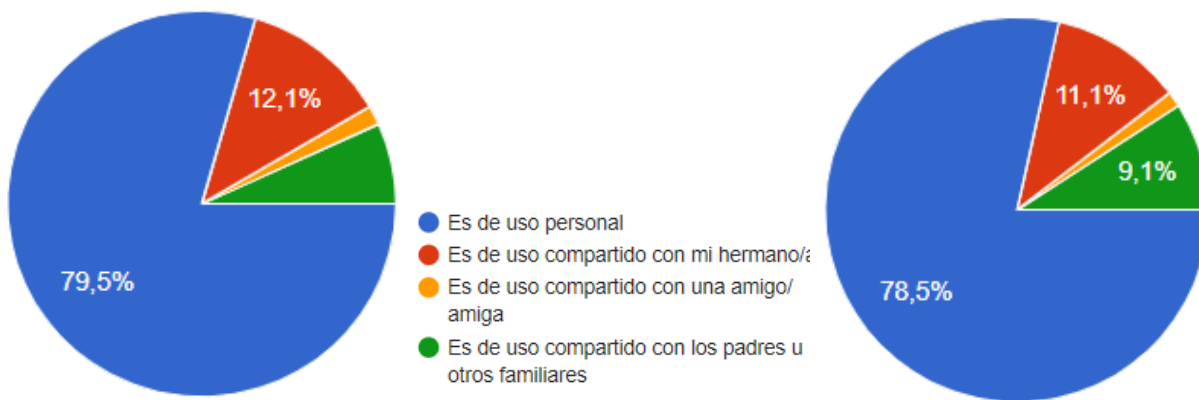


Figura 7- Accesibilidad dispositivo electrónico (computadora) ingresantes FO 2023 (izquierda) y 2024 (derecha)

Por otra parte, sólo 25 ingresantes en 2023 (4.5%) y 26 en 2024 (4,7%) no mencionaron ninguna ventaja de la virtualidad o afirman no advertirlas, en tanto que todos los demás (95,5% de los estudiantes en 2023 y 95,3% en 2024) hicieron alusión a múltiples beneficios de esta modalidad, entre los que se destacan la comodidad de estudiar en el hogar, el ahorro de tiempo y de dinero para el traslado, el silencio y la tranquilidad que permiten mayor concentración y el fácil acceso a materiales, entre los más recurrentes.

Asimismo, la modalidad combinada podría facilitar la inclusión de estudiantes que deben compatibilizar sus estudios con trabajos u otras responsabilidades. En este sentido, en referencia a las ocupaciones laborales, los datos recabados evidenciaron que poco más del 20% de los ingresantes trabaja y estudia: 163 estudiantes del ciclo 2022 (24,9 %), 135 alumnos (24,1%) del 2023 y 117 (21,3%) en el correspondiente al 2024 (**Figura 8**).

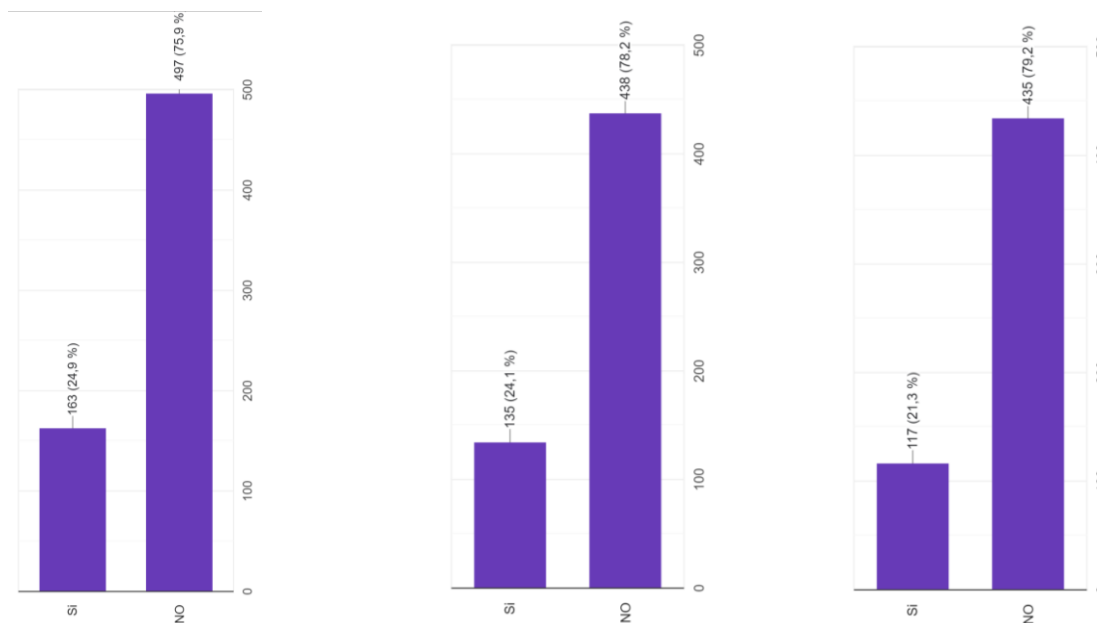


Figura 8- Porcentaje de alumnos FO que trabajan: ingresantes 2022 (izquierda), 2023 (centro) y 2024 (derecha)

Tal como lo indica la experiencia en la Facultad de Ciencias Económicas, el formato híbrido ha demostrado ser eficaz para incrementar la participación estudiantil y mejorar las tasas de

permanencia y promoción (UNC, 2023). La modalidad combinada se alinea con las recomendaciones del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), que aboga por el uso combinado de tecnologías físicas y virtuales en la enseñanza de grado (CIN, 2022).

Datos de un estudio de opinión pública a nivel nacional, con más de mil encuestas, referente a las preferencias de modalidades educativas en los distintos niveles educativos post pandemia, realizado en 2022 por la UADE (Universidad argentina de la Empresa), revela que las preferencias en el aprendizaje en el nivel universitario se inclinan mitad y mitad, presencialidad versus virtualidad. Es más, señala que la mayor dificultad para retornar a la modalidad tradicional educativa, fue la complicación de organización de tiempos en presencialidad. Casi la mitad de los encuestados de la universidad (47%) combinan la presencialidad con la virtualidad para estudiar y un 28% lo hace de manera exclusivamente online.

La propuesta de modalidad bajo formato combinado para el ciclo de nivelación también responde a la necesidad de fortalecer las trayectorias estudiantiles, tal como lo plantea el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020-2030, que tiene como eje la inclusión y la calidad educativa, utilizando las tecnologías digitales para facilitar el acceso al conocimiento y el desarrollo de competencias digitales en diferentes escenarios. Este enfoque sigue las políticas institucionales de la UNC y se enmarca en los esfuerzos por responder a las demandas sociales y académicas contemporáneas, tal como lo ha hecho la UNNE a través del SIED (Res-118.24).

A nivel pedagógico, la educación híbrida no es simplemente una combinación de clases presenciales y remotas, sino una propuesta que requiere planificaciones didácticas que integren recursos digitales y promuevan una interacción significativa entre docentes y estudiantes. En este sentido, la propuesta de un ciclo de nivelación combinado en la Facultad de Odontología pretende mejorar la experiencia de los estudiantes en sus primeras interacciones con la vida académica, brindándoles la flexibilidad necesaria para adaptar el cursado a sus circunstancias personales, sin sacrificar la calidad educativa.

Siguiendo el marco normativo implementado en la Facultad de Ciencias Económicas (Ordenanza HCD N° 404/2002 y Resolución HCD N° 1/2022), se propone adoptar un formato combinado para el ciclo de nivelación en la Facultad de Odontología, con el objetivo de fomentar la inclusión estudiantil y garantizar la igualdad de oportunidades para todos los ingresantes, independientemente de su ubicación geográfica y situación socioeconómica.

Propuesta:

La propuesta consiste en implementar un Ciclo de Nivelación Combinado con opción de dos modalidades diferenciadas:

Cátedra A: Modalidad presencial remota para todos los cursantes.

Cátedra B: Modalidad presencial física para todos los cursantes.

Las Cátedras únicas tendrán ambas modalidades: dictarán clases con Modalidad de presencialidad remota para alumnos que se inscriban en Cátedras A y con Modalidad de presencialidad física para aquellos estudiantes que cursen en Cátedras B

Propósitos

Incluir a una mayor cantidad de estudiantes que, por cuestiones de distancia o recursos, no pueden asistir presencialmente.

Atender las nuevas demandas educativas, utilizando tecnologías digitales para favorecer el aprendizaje desde distintos entornos.

Promover la igualdad de oportunidades al ofrecer dos alternativas de cursado que se adapten a las necesidades individuales de los estudiantes.

Modalidades de cursado:

1. **Cátedra A (y alumnos de cátedras únicas inscriptos en cátedras "A") - Modalidad Presencial Remota:** los estudiantes participarán de las clases en tiempo real (sincrónicas) a través de plataformas de videoconferencia institucionales.
 - Los estudiantes se conectarán a las clases de manera remota, en tiempo real, a través de una plataforma de videoconferencia institucional (Google Meet o similar). Estas clases serán consideradas como presenciales desde el punto de vista académico, ya que se llevarán a cabo en tiempo sincrónico, permitiendo la interacción directa entre los estudiantes y el docente (OR-2022-1-E-UNC-REC).
 - Los estudiantes tendrán acceso a recursos complementarios en aulas virtuales, donde se podrán realizar actividades asincrónicas, tales como foros de discusión, ejercitaciones y cuestionarios, que complementarán los contenidos trabajados en las clases en vivo.

2. **Cátedra B (y alumnos de cátedras únicas inscriptos en cátedras "B") - Modalidad Presencial Física:** los estudiantes asistirán de manera presencial a las aulas físicas en la Facultad de Odontología, manteniendo la estructura clásica del ciclo de nivelación.
 - Los estudiantes que opten por esta modalidad asistirán físicamente a las aulas de la Facultad de Odontología. Se mantendrán las dinámicas tradicionales de clase, con interacción directa y presencial entre los docentes y los estudiantes.
 - Aunque esta modalidad involucre el contacto presencial directo, también integrará elementos de las plataformas virtuales para reforzar el aprendizaje. Se podrán incluir actividades asincrónicas en el aula virtual, similares a las de la modalidad remota, para ofrecer una experiencia de aprendizaje más rica.

Detalles Técnicos del Formato Combinado:

Ambas cátedras seguirán la planificación académica diseñada por la Facultad, con el mismo contenido y objetivos pedagógicos.

En ambas modalidades, el tiempo de clase será cuidadosamente distribuido entre momentos de exposición de contenidos, actividades de interacción docente-estudiante y actividades individuales o grupales de los alumnos con apoyo docente. Se promoverá el uso de herramientas colaborativas como documentos compartidos y foros en el aula virtual, para fomentar la participación y el trabajo en equipo.

Las evaluaciones se realizarán bajo las mismas exigencias para ambas cátedras con trabajos prácticos evaluativos con formatos remotos o físicos según la modalidad. Los exámenes finales, no obstante, deberán ser presenciales en ambas modalidades, a fin de garantizar igualdad de condiciones de acreditación .

Las condiciones académicas serán idénticas para ambas modalidades según reglamentación vigente.

Evaluación y Monitoreo:

Se implementará un plan de seguimiento y evaluación a lo largo de al menos 3 cohortes. Este plan incluirá:

Monitoreo de la participación estudiantil en ambas modalidades (presencial remota y física), evaluando las tasas de asistencia, aprobación y deserción.

Encuestas a los estudiantes para obtener retroalimentación sobre la modalidad de cursado, sus beneficios y áreas de mejora.

Revisión periódica de los resultados académicos, comparando los desempeños de los estudiantes en ambas modalidades para ajustar y optimizar el formato combinado

Los resultados serán presentados a Secretaría Académica al finalizar cada ciclo lectivo, con el objetivo de hacer ajustes en función de las experiencias relevadas.

Conclusión:

Esta propuesta no sólo responde a las demandas actuales de los estudiantes ingresantes, sino que también alinea a la Facultad de Odontología con buenas prácticas en educación con tecnologías basadas en experiencias previas positivas tanto dentro como fuera de la UNC. A través de este modelo, se espera que los estudiantes cuenten con mayores posibilidades para iniciar sus estudios universitarios, favoreciendo la equidad y el acceso a la educación superior.

Referencias:

- **CIN (Consejo Interuniversitario Nacional).** (2022). Resolución N° 1716/2022. *Orientaciones y propuestas para la reconfiguración pedagógica en universidades.* Disponible en: <https://www.cin.edu.ar>.
- **Daniel, S. J.** (2020). Education and the COVID-19 pandemic. *Prospects*, 49(1), 91-96. <https://doi.org/10.1007/s11125-020-09464-3>.
- **Dziuban, C., Graham, C. R., Moskal, P. D., Norberg, A., & Sicilia, N.** (2020). Blended learning: the new normal and emerging technologies. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 17(1), 3. <https://doi.org/10.1186/s41239-020-00203-8>.
- **Graham, C. R.** (2019). *Blended Learning Systems: Definition, Current Trends, and Future Directions.* In Bonk, C. J., & Graham, C. R. (Eds.), *Handbook of Blended Learning: Global Perspectives, Local Designs* (pp. 3-21). Pfeiffer.
- **Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T., & Bond, A.** (2020). The difference between emergency remote teaching and online learning. *Educause Review*, 27, 1-12. Disponible en: <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>.

- **Universidad Nacional de Córdoba (UNC).** (2023). *Propuesta Pedagógica 70/30: Modalidades de cursado híbrido y remoto en la Facultad de Ciencias Económicas.* Ordenanza HCD N° 404/2002 y Resolución HCD N° 1/2022. Disponible en: <https://www.eco.unc.edu.ar>.